

## CD-EXT-01- 21/02/2018 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo 12:07 horas con siete minutos del día 21 de Febrero de 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Distrital número 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 260 de la calle Don Pedro de Marfil, en la colonia Alcaldes de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de los partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:
María Elia Gómez Espinosa
Juan Roberto Pérez Tostado
Leticia Gómez Villa
Ana Lilia Becerra Reyes
María Guadalupe Islas Vargas
José Daniel Cordero Prado
Salvador Acevedo Solís

Consejera Presidente Consejera Consejera Consejera Consejera Consejero Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

C. Emilio Israel Díaz Tapia (propietario)	Partido Político Morena
C. Juan Fabricio Vilchis López (propietario)	Partido Político Movimiento Ciudadano
C. Juan Manuel Sánchez Rea (propietario)	Partido Político PRD
C. Martha Yolanda Ruíz Ambriz (Suplente)	Partido Político PRI

## ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II; 19, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:00



**3.** Informe que rinde la consejera presidente del consejo distrital electoral 02 SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 12:07 horas con siete minutos del día 21 de febrero de 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión de naturaleza extraordinaria. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Con mucho gusto, Presidenta, Consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se encuentran presentes por primera vez los ciudadanos Juan Manuel Sánchez Rea, representante propietario del partido de la Revolución Democrática y Martha Yolanda Ruiz Ambriz, suplente del Partido Revolucionario Institucional, para lo cual estarían rindiendo la protesta correspondiente, Consejera Presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Para efecto de tomarles la propuesta, les solicito que nos pongamos de pie para hacer la declaratoria correspondiente de los nuevos integrantes de este Pleno.

Ciudadanos Juan Manuel Sánchez Rea Juan Manuel Sánchez Rea, representante propietario del partido de la Revolución Democrática y Martha Yolanda Ruiz Ambriz, suplente del Partido Revolucionario Institucional:

"¿Protestan ustedes, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

Consejeros representantes de los partidos políticos de la Revolución Democratica y partido de la Revolucionario Institucional, los licenciados Juan Manuel Sánchez Rea y Martha Yolanda Ruiz Ambriz: ¡Sí, protestamos!

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se los demanden".

Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Con mucho gusto, presidenta, me permito informar que se encuentran presentes:

La Consejera Presidente María Elia Gómez Espinosa

El Consejero Juan Roberto Pérez Tostado

La Consejera Leticia Gómez Villa

La Consejera Ana Lilia Becerra Reyes

M Cardinghi . At &



C. Emilio Israel Díaz Tapia (propietario)	Partido Político Morena
C. Juan Fabricio Vilchis López (propietario)	Partido Político Movimiento Ciudadano
C. Juan Manuel Sánchez Rea (propietario)	Partido Político PRD
C. Martha Yolanda Ruíz Ambriz (Suplente)	Partido Político PRI

Y el de la voz; Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum presidente.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario Juan Manuel Rojas Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejera Presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejera presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en



Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Toda vez que la información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido secretario continúe con el desarrollo de la sesión

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: presidenta, me permito informarle que ya ha sido agotado el orden del día.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: En virtud de que han sido agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos, del día 21 de febrero del año dos mil dieciocho.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a la misma se le anexa el orden del día como anexo 1; Informe que rinde la consejera presidente del consejo distrital electoral 02 sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 02 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el proceso electoral concurrente 2017-2018, de los municipios que conforman este distrito electoral.------

C.MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 02
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO
DE JALISCO

C.JUAN MANUEL ROJAS PEREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 02
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO
DE JALISCO

ASTOMA

The Last

Final Control of the Control of the



C. ANA LILIA BECERRA REYES
CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 02

C. MARIA GUADALUPE ISLAS VARGAS CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

C. JOSE DANIEL CORDERO PRADO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 C. SALVADOR ACEVEDO SOLIS CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

C. JUAN FABRICIO VILCHIS LOPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. C. EMILIO ISRAEL DIAZ TAPIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLITICO MORENA.

C. JUAN MANUEL SANCHEZ REA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO PRD. C. MARTHA YOLANDA RUÍZ AMBRIZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO POLITICO PRI

LA PRESENTE HOJA ES LA CINCO, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----